ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ASESORA HERNANDEZ GUERRERO HZ&GO S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil viernes, al 24 de marzo de 2017, a las diez horas, en el local social de la compañia **ASESORA HERNANDEZ GUERRERO HZ&GO S.A.** El accionista de la prenombrada compañía, Ing. Edgar René Hernández Zambrano propietario del ochenta por ciento de las ochocientas acciones de un Dólar. Siendo el accionista mayoritario de la compañia y representada casi en su totalidad el capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2016 como:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado del Resultado Integral
   - Estado de Cambio en el Patrimonio
   - Estado de Flujo de Efectivo y
   - Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal
3- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión, Sr. Edgar René Hernández Zambrano, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Sr. René Hernández Guerrero El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañia, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2016
2. Aprobar el Informe del Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancia y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

PRESIDENTE AD HOC

SECRETARIO AD HOC